EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 29 de Agosto de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.685

EL NIÑO

MIGUEL MARTINEZ HEBRERO

HA SUBIDO AL CIELO

ayer 28 de Agosto de 1898

á los seis años de edad

Su madre D.ª Herminia, hermano Nicolás, abuelos D. Nicolás Martínez, D.ª Melchora Gómez, D. Lucio Martínez y D.ª Isabel Lanzas, tíos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible desgracia.

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Garbanzos de la nueva cosecha

Acaban de recibirse clases selectas.

Cochuras garantidas. Precios, desde 0'70, 0'90, 1,00, 1,10, 1,15 y 1,25 pesetas kilo.

ULTRAMARINOS DE EMILIO DIEZ

Mayor principal, 97.

Abono

Se vende una buena cantidad procedente de ganado anar.

Para tratar, con Arturo Ortega en el almacén de maderas, Avenida de Casado del Alisal. Palencia.

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Agosto de 1898.

Sr. Director:

Nada de nada.

Esa es la nota del dia.

Los carlistas se ocupan en rectificar sean correligionarios suyos los que formando pequeñas partidas se echan al campo; pero lo hacen en forma habilidosa para poder ejercer de «coco».

Los republicanos ni dan señales de vida ni preocupaciones al Gobierno.

Este se reune con frecuencia en Consejo y procura seguir el sistema de «trampa adelante» viviendo al dia; limitándose á dejarse llevar por los impulsos de fuera al presente, pero sin pensar en el porvenir, relacionándole con el pasado, ni proyectar verdaderas, radicales y definitivas soluciones para los pavorosos problemas nacionales que urgentemente la reclaman.

Los prohombres del silvelismo, según telegrafían á un popular colega de la mañana, no se ocupan de la cosa púolica, sino de veranear tranquilamente «desquitándose por anticipado de los quebraderos de cabeza que tendrán que sufrir *cuando sean llamados al poder*».

Así; así; cuando les paguen.

Porque entre tanto ¿para que han de quebrarse la cabeza pensando en los destinos públicos, ni estudiando planes encaminados al bien del país?

Tiempo habrá luego de hacerlo, si se hace, que no se hará, dicho sea con perdón de *El Tiempo*.

Y sino al tiempo.

—

Y de los cien mil soldados repatriados ¿qué?

—A los enfermos se les enviará á los sanatorios.

—¿Y á los que no padezcan enfermedades agudas?

—A sus casas.

—¿Y á los oficiales?

—A formar estadísticas de los muertos en los sanatorios y descubrir la riqueza territorial oculta.

—¿Pero no se había pensado en formar colonias agrícolas con los soldados que lo descasen...

—No señor; eso sería censurado y censurable.

Y una cosa es que no se les hayan dado medios de vencer en la guerra y otra que se piense en buscarles medios de vivir en la paz.

Gracias que pueda facilitarse un entretenimiento retribuido á los oficiales.

—

Esta tarde se ha comentado mucho la posibilidad de una guerra, casi inminente, entre Inglaterra y China.

Si se cumple el programa de la supuesta alianza anglo-yañki-japonesa, tal guerra recompensará á los ingleses el apoyo que, en contra nuestra, prestaron á los Estados Unidos.

—

Del Consejo citado para las siete, nada se sabe; pero es de suponer que sea largo é interesante, dados los muchos é importantes asuntos de que habrá de ocuparse.

—

Telegrama oficial

Manila 25.

Bajas ocurridas en función de guerra desde 5 de Junio al 13 de Agosto:

Muertos: tenientes D. Victoriano Escudero Callejo, D. Manuel Egea Vicenti y segundo teniente milicias D. Joaquín Zacarías.

Heridos: comandantes D. Manuel Garcia Loigorri y D. Rafael González Escorcia; capitanes D. Tomás Mateos, D. José Rodríguez Casademunt, D. Tomás Sanz Sanz, D. Juan León Huertas y D. Eduardo Emilio Mariano; primeros tenientes don Cipriano López Castillejos, D. Leopoldo Salgado Alpanseque, D. Bernardo Rubia Santiago, D. Manuel Ariza, D. Faustino Orive Gonzalez, D. Emilio González Pola, y D. Manuel Perdigones; segundos tenientes D. Arturo Triana, D. Antonio Núñez de Prado, D. José Lanchi Fernando, don Victoriano Pastor y D. Sebastián Araujo Muñoz.

Desaparecidos: primer teniente D. Ramón Giner Mascuñana y segundo tenientes D. Antonio Alvarez Pablo y de milicias D. Leocadio Manojan.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Sindicatos agrícolas

A nadie se le ocultará la importancia de los Sindicatos que, velando por la agricultura, la pongan á cubierto de los infinitos ataques de que es objeto esa fuerza productora, tanto por los Gobiernos que la agobian con tributos ó con medidas arancelarias que ahogan sus iniciativas como por los muchos que con préstamos onerosos la esquilman con explotaciones infames.

No somos partidarios de esos cuerpos, cuando por medio de la absorción llegan á tiranizar el consumo y perturban hasta lo infinito los mercados; pero cuando, como en el caso presente, se abusa por modo inusitado de una rama importantísima de la producción, el Sindicato se impone como valladar, que se oponga á todo clase de abusos y hasta á los ataques del poder.

Los Sindicatos, pues, tienen una misión por modo extremo moralizadora que cumplir. Además de impedir que el pobre terrateniente sea presa de la usura, hasta el punto de no poder vivir por buenas cosechas que obtenga, tienen la ventaja inmensa de contrarrestar el acaparamiento de los productos de la tierra, que tanto daño causa á los agricultores Y por otra parte entendemos que los Sindicatos agrícolas están llamados á evitar las diferencias que entre colonos y braceros puedan ocurrir, ya que ellos deben de ser, en nuestro juicio, los mediadores en todas las cuestiones que se susciten y afecten al organismo que representan.

Véase sino la representación que ostentan en Francia y la evidente importancia que revisten. Y, en efecto, entidades que tienen como principio básico «la unión por la vida», están llamadas á realizar grandes cosas en lo económico y en lo moral, influyendo hasta en los destinos de los pueblos, llevando á la representación nacional los latidos de esa parte integrante de la opinión que produce y que hoy es objeto del mayor de los abandonos.

Debidamente constituídos, han llegado en la nación vecina á poseer una fuerza respetable, logrando llevar á las Cortes una imponente representación, la cual ha obtenido desde 1890 una rebaja en la contribución territorial de 41 millones de francos, resultando, como se ve, un elemento de fuerza y de eficacia suma para la primera rama del trabajo. Y más aún, en Francia los Sindicatos aspiran todavía á más, pretenden convertirse en asociaciones cooperativas de venta y de consumo. Tienden, por medio de la compra en común y de la venta en igual forma, á la supresión en lo posible del intermediario entre productor y consumidor, agente aquel considerado en mu

—Que la Magdalena la guie, replicó el aldeano, porque á estas horas no debe hallarse muy transitable el camino.

—Y Mateo lo sabía sin duda, replicó el guardacosta que había denunciado la extratagema de maese Ploeneau, porque yo os respondo de que no se ha meneado de aquí, y para prueba de ello, miradle como sirve aquella mesa allá abajo.

Un murmullo general es levantó de pronto contra el torpe posadero.

—No hay que fiarse ya de maese Ploeneau, exclamó Ivon, miente casi tanto como roba. Kernoc, anadió volviéndose hácia el guarda-costa acusador, ya conoceis ese canasto de vino; id y buscadlo en toda la casa, registrad cuevas y despensas.

Y apoderándose Ivon con un movimiento rápido del manojo de llaves suspendido de la cintura del posadero, lo entregó á Kernoc, que seguido de algunos hombres entró en la posada. Durante este tiempo, Ivon contenía con la vista al posadero, que había quedado en su sitio más muerto que vivo, y que inútilmente quería atraer la intervención en este negocio del temible Duguet de Poutealiet.

sargento... por otra parte, puesto que ese señor italiano no está aquí.

—Es que el hombre que ha traído ese canasto y que ha sentido mucho no hallar al señor italiano, ha mandado que en su ausencia se mandara á Lanmeur á casa de maese Pedro. La mucha lluvia que ha caído esta mañana le ha impedido evacuar él mismo esta comisión.

—¡Maese Pedro, mejor que mejor! continuó Ivan con aire de triunfo... ya tengo un medio de vengarme de maese Pedro. Por otra parte, ahora ya no hay duda, puesto que maese Pedro está en la danza, eso debe ser contrabando. Falta saber de qué país. Nuestro deber es reconocer el cuepo del delito, añadió con una erudición judiciaria, cuyo aprendizaje había hecho en la bailía del canton, después de algunas aprehensiones de que había sido instrumento activo.

—Pero es que; es que... replicó maese Ploeneau cada vez más embarazado...he enviado ya ese vino á maese Pedro; si desde que casó la lluvia, ha partido para Lanmeur mi criado Mateo.

Después de estas palabras que pronunció en voz baja, pues tanto resfriaba su valor oficial el aspecto del terrible hidalgo, Ivon dió una palmada sobre la mesa y llamó al posadero.

—Vamos, quiero olvidar todos los pesares, dijo con un suspiro, indicio de un sentimiento desgraciado, todavía mal reprimido, y para celebrar mis galones de sargento os convido á todos á vino, á buen vino, si es que se encuentra en San Juan del Dedo otra cosa, que no sea el agua maravillosa.

A esta proposición, que se dirigía especialmente á los guarda-costas, respondió un hurra de alegría general, que no contribuyó menos á la aparición del posadero, que los golpes que habían resonado sobre la mesa.

Maese Ploeneau se presentó; pero no sin admiración se observó que llevaba un vestido de cuti y un sombrero de cinta negra, exactamente iguales á los que tenía Peutcallet.

—¿Qué significa esto, maese Ploeneau? replicó Ivon soltando una carcajada y mos-

M.C.D.2022

chos casos poco eficaz para el que produce y el que consume.

Si tales institutos lograran implantarse en nuestro país, mucho podría hacerse en beneficio de la agricultura, y el consumo también saldría ganando, ya que tal innovación permitiría que los productos de la tierra se lanzaran al mercado en mejores condiciones que cuando aquellos están en manos de la especulación.

La fiebre en España

Temores y remedios

La Voz de Galicia ha consultado al sabio médico y rector de la Universidad de Santiago, D. Maximino Teijeiro, acerca de si la llegada de los soldados de Cuba enfermos de fiebre amarilla puede constituir un peligro para la salud pública, asunto que viene preocupando á mucha gente.

—«El peligro es muy grande—ha contestado el Sr. Teijero,—no hay para qué ocultarlo; la próxima llegada de tantos miles de soldades en quienes las enfermedades propias del clima de la gran antilla se han cebado, debe preocupar hondamente al gobierno, á las autoridades y al país entero. No es difícil que lleguen á establecerse focos permanentes de infección.

Las epidemias de fiebre amarilla no son desconocidas en Europa; Francia la ha sufrido y en España las conocieron varias provincias del litoral.

Como los primeros contingentes de soldados que lleguen á nuestros puertos proceden de Santiago de Cuba, el peligro aumenta; porque así como en la región occidental de la isla son excepcionales los casos de fiebre amarilla y aun estos presentan carácter benigno, en el departamento oriental, el vómito tiene la forma clásica y existe todo el año con grandes violencias.

No hay que perder de vista que la fiebre amarilla es miasmática y contagiosa; y que estamos á las puertas del otoño, en los momentos en que el calor húmedo tiene las mejores condiciones para vehículo del contagio.

Y algo más que fiebre amarilla van á traer esos millares de infelices; la disentería que ya el añc último paseó la región gallega en las ropas de los soldados que regresaban de Cuba y pobló nuestres cementerios.

Sí, el peligro es muy grande.

Desde aquí no es fácil trazar línea de conducta, planes higiénicos, medidas, precauciones. Lo más necesario en las autoridades es valor y serenidad; lo primero que hace falta es personal facultativo, numeroso é indóneo, alto y bajo. Y hace falta mucho dinero.

Debe tratarse á las expediciones de repatriados con un gran rigor cuarentenario, prohibiéndose en absoluto la comunicacion con ellos; y las cuarentenas deben ser, en un principio largas, de veinte días cuando menos: un diagnóstico acertado fijará los plazos.

Hay que impedir á toda costa que los enfermos, antes de su completa curación, se desparramen por el país: si se presentan distintos focos de infección en puntos aislados, son después imposibles las precauciones.

Son necesarias grandes estufas de desinfección, de las de mayor tamaño para que en en ellas puedan desinfectarse no solo las ropas, sino también las camas; y en cuanto á las deyecciones de los enfermos claro está que hay que recogerlas en líquidos desinfectantes. Pero en estos detalles no hay para qué entrar porque ya se presume que no debe descuidarse ningún precepto higiénico.

El gobierno, y aún las autoridades deberían pensar en grandes campamentos en el interior, perfectamente acordonados y vigilados, en los que no sería difícil atender á muchos enfermos; y alejados de la costa perderían los gérmenes de infección mucha de su violencia, y sería más difícil la formación de focos epidémicos.

LOS REPATRIADOS

Circular de Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio la Guerra* ha publicado la siguiente circular:

«Siendo conveniente establecer Sanatorios donde, á favor de oportuno régimen higiénico, recobren las energías perdidas los repatriados del Ejército de Cuba que, sin padecer enfermedad definida, presenten signos de empobrecimiento orgánico, debido á la acción deprimente del clima tropical ó anexa á la convalecencia de afecciones graves, y habiéndose ofrecido locales en distintas poblaciones, especialmente en las provincias de Lugo y Santander, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien disponer que una Comisión, constituida por el Subinspector médico de primera clase de Sanidad Militar, D. Justo Martínez y Martínez, y un comisario de guerra que designará este Ministerio, examine los locales ofrecidos por el Rvdmo. Obispo de Lugo en dicha plaza, y en Calzadas Altas y Reinosa por el Municipio y Asociación de la Cruz Roja en Santander. y cuantos puedan ser ofrecidos con idénticos fines, informando con toda urgencia si reunen condiciones apropiadas, y proponiendo el personal y material necesario, así como también cuanto juzguen conveniente para el mejor servicio. Es así mismo la voluntad de S. M. que la Comisión de referencia efectúe sus viajes por ferrocarril y cuenta del Estado y disfrute la indemnización reglamentaria.»

LOCAL Y PROVINCIAL

Audiencia provincial

LOS JURADOS

Relación de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo.

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia

D. Claudio Miguel Aparicio, Grijota; don Evaristo Relea Pérez, Becerril; D. Luis Helguera Cubillas, Manquillos; D. Máximo Pablos López, Monzón; D. Valeriano Aguado Blanco, Torremormojón; D. Juliáan Gómez Burgos, Perales; D. Eugenio González García, Idem; D. Juan Sardón Illera, Idem; D. Paulino Obejero Abril, Ampudia; D. Facundo Trancho Andrés, Becerril; D. Cipriano González Abril, Ampudia; D. Anastasio López García, Dueñas; D. Francisco Pelayo Aguayo; Becerril; D. Mariano Arias Diez, Monzón; don Laureano Fernández Tapia, Baños; D. Eugenio Quintana Orejas, Idem; D. Pedro Camazón Castrillo, Ampudia; D. Onofre Amor Ortega, Baños; D. Hilario Carrancio Diez, Villaumbrales; Benito Tijero Cardón, Dueñas.

Capacidades

D. Vicente Ceinos García, Ampudia; don Policarpo Tejerina Carrancio, Becerril; D. Eugenio Castrillo Fernandez, Ampudia; D. Felipe García Blanco, Dueñas; D. Joaqín Aguado García, Torremermojón; D. Tomás Chacón Blanco, Dueñas; don Fausto Masa Gómez, Idem; D. Celestino Charrín García, Idem; don Ricardo Castrillo Castrillo, Ampudia; D. Francisco Reol Arribas, Becerril; D. José Saiz Pardo, Idem; D. Domingo Manuel de Cós, Baños; D. Ciriaco Izquierdo Herrero; Dueñas; D. Tiburcio Masa Sanchez, Villalobón; don Zacarías Pérez Martín, Magaz; D. Braulio Prieto Sáez, Idem.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

D. Hipólito Vals Jordán, Palencia; D. Hilario Diez Hornilla, Idem; D. Pedro Grande Campón, Idem; D. Evaristo Gómez López,

Capacidades

D. Valentín Larrén Pérez, Palencia; don Juan Ventura Puertas, Idem.

Los expresados Jurados comparecerán en la Sala de Sesiones de esta Audiencia el dia 26 de Octnbre para conocer de la causa que se sigue contra Miguel Repiso, sobre robo.

Ayer, debido á la festiuidad del día, se celebraron solemnes funciones en los Conventos de Agustinas Canónigas y Agustinas Recoletas, revistiendo los actos la solemnidad de costumbre.

Por la tarde salió ls procesión que fué presenciada por gran número de personas y solemnizado con los acordes de la banda municipal.

Como último día de las veladas musicales que tieneu lugar en el paseo del Salón durante el período del verano, ayer se encontró muy concurrido el citado lugar de recreo, no obstante el aire fresco que se dejé sentir desde las últimas horas de la tarde.

Ahora sin la distracción de la banda del Municipio, puede asegurarse que el Salón queda en la más triste clausura.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Santiago Ruíz del Val, vecino de Torquemada, contra un acuerdo de la Comisión provincial que resolvió estar incapacitado para ejercer el cargo de alcalde de dicha villa.

Hay cosas que no debiera haber necesidad de recordarlas, pero bueno es decir algo sobre ellas.

Hace unos días, sin duda con motivo de la proximidad de la feria, que se nos figura haber visto á ciertos caballeros de *industria*, muy conocidos en una vecina capital, y no desconocidos para algunos de los de esta, sería pues muy conveniente que se ejerciera alguna más vigilancia y que á dichos caballeros, se les *aconsejara* como ha sucedido en otras ocasiones la conveniencia de retornar á su domicilio ó en otro caso darles habitación cómoda y elegante en el *hotel* de las inmediaciones del convento de San Pab o, como mejor medio para su tranquilidad y garantía personal.

Confíamos en que el señor Gobernador civil, no desatenderá esta indicación y que cuantas medidas de seguridad pueda tomar con dicha gente, serán bien recibidas por la opinión.

Hace falta mucha vigilancia y mucha limpieza.

La *Gaceta* del sábado publica una Real orden autorizando al Sr. Ministro de Fomento para subastar con urgencia los trozos cuarto, quinto y sexto de la carretera de Villoldo á Baltanás.

La forma especial y expresa en que se autoriza al Sr. Ministro para subastar dicha obra hace presumir que se desea que la construcción empiece inmediatamente, para que en ella encuentren trabajo los obreros de Villamediana y Torquemada, faltos hoy de todos recursos, por virtud de la catástrofe del día 1 del actual.

El coronel de Infantería Sr. Esparza Egura, ha sido destinado á la zona de esta capital.

El teniente coronel nuestro particular amigo D. Joaquín Martínez que pertenecía al Regimiento Infantería de Burgos de guarnición en León, ha sido destinado á la Reserva de Gijón.

En adelante se admitirá en las administraciones de Correos la correspondencia pública y privada que se dirija á los Estados Unidos, y la que por la vía de Tampa se remita para Cuba y Puerto Rico.

Para estas islas no se ha establecido el servicio regular para la salida de correos de la península.

Ha pasado por esta ciudad procedente de Vigo y con dirección á Logroño, un tren militar, conduciendo al segundo batallón de ingenieros zapadores-minadores.

El día 30 de Septiembre expira el plazo para las redenciones á metálico del servicio militar activo de los reclutas del último reemplazo.

Supenemos que el Sr. Gobernador civil de la provincia, siguiendo en su campaña moralizadora, no permitirá que en forma alguna funcionan durante los dias de la próxima féria, rifas ni subastas, de las que no sirvan para otra cosa que para explotar al público incauto.

Con motivo del encarecimiento del franqueo de las cartas, se ha puesto de moda en muchas poblaciones el antiguo procedimiento

222

tràndole á Poutcallet. ¿Os habeis alistado entre los hidalgos, ó el Sr. de Poutcallet se ha incorporado á los posaderos?

—Es un vestido que he tomado para la estación, balbuceó maese Ploeneau.

—¿Para la estación? no hace tanto calor. En fin, no importa; servidnoa vino, vino de oficial, añadió Ivon mostrado sus galones.

Maese Ploeneau entró en la casa y volvió á salir inmediatamente con algunas botellas que puso sobre la mesa; pero apenas Ivon llenó su primer vaso, cuando arrojó el vino con enfado.

—¡Hola! ¿qué significa este vino, maese Ploeneau? se me ha puesto en la cabeza que no teniendo ya agua de pozo que echar en nuestro vino, lo adulterais con agua del mar. ¿Me tomais por un cabo para darme este aguapié?

—Sin embargo, no tengo otro, replicó maese Ploeneau. Ha venido hoy tanta gente, que se ha secado mi bodega...

—¿Y pretendéis que nuestros gaznates queden lo mismo?

—Maese Ploeneau nos engaña, exclamó

223

vivamente un guarda-costa, he pasado la noche en la casa y esta mañana al rayar el día me asomé á la ventana y ví llegar á la orilla una lancha, y saltar en tierra un hombre cargado con un gran cesto lleno de botellas de vino que no pueden haberse bebido á estas horas, y puesto que maese Ploenoau no nos habla de él, me afirmo en la idea que he tenido, de que ese vino es de contrabando.

—Si, si, de contrabando, exclamaron todos los guarda-costas á una voz.

—Maese Ploeneau, replicó Ivon, mi deber de sargento exige que me asegure de vuestra persona, pero prefiero antes asegurarme de vuestro vino... vamos, pues, el diablo os lleve si no nos traeis pronto ese vino.

—Pero ese vino, dijo maese Pleoneau temblando, no me pertenece.,. pertenece á ese señor italiano que hace quince días habita en mi posada, y que partió antes de ayer para el castillo de Rochan-Polduc.

—¡Un italiano! la Italia es del partido de España y esto me parece sospechoso, exclamó Ivon geógrafo como un verdadero

226

Pronto volvió á presentarse Kernoc con aire de triunfo, trayendo el venturo canasto que colocó sobre la mesa. La forma insólita de las botellas prometía delicias dosconocidas á los gaznates de la milicia bretona; asi es que todos bravos alargaron simultáneamente los vasos como á una vez de mando militar.

—Esperad un instante, esto es grave, replicó Ivon; nosotros hebemos en nombre del rey y de la ley. Yo bebo el primero en mi calidad de sargento. Conozco este vino, añadió después de un examen profundo y repetido; lo he bebido hace dos años en la cocina de Martesquion, cuando le llevé, á Rennes un despacho del capitán general; ese vino es de España.

A estas palabras, Poutcallet, que había visto al fin las señales de desesperación y angustia de Ploeneau y que se había aproximado al lugar de la escena se extremeció.

—¡Vino de España! dijo; ¡si es asi, lo quiero para mí! ¡Pardiez! ¡No se dirá que Duguet Poutcallet se ha visto obligado á apagar su sed con cidra, mientras que los guarda-costas remojan sus fauces con vino de España!...

M.C.D.2022

de las cartas suplicadas. En cada una de las cartas de poca importancia vienen dos ó tres más que luego se envían á sus respectivos destinatarios.

Como que en vez de costar el franqueo de una carta sencilla diez céntimos, cuesta el doble.

Y el resultado tenia que ser este fatalmente.

Según digimos en uno de nuestros últimos números, ayer estuvo en esta capital el señor Conde de Garay y varios políticos del distrito de Saldaña, con objeto de que aquél designara los candidatos que el partido liberal apoyará en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Como por nuestra parte no asistimos á la reunión, hemos de limitarnos á comunicar á nuestros lectores las impresiones que hasta nosotros han llegado.

Se convino en que fueran dos los candidatos residentes en el distrito, y al efecto se aceptaron como tales á los Sres. D. Manuel Gutiérrez Comillas y D. Filiberto de Prado Salas, nombres que hace algunos días dimos á conocer, manifestando el Sr. Conde que para el tercer lugar era conveniente designar persona que residiera en la capital, á fin de que estuviera, sin molestias, al corriente de todos los asuntos que afectaran al distrito y con buen acierto se designó al distinguido fabricante de harinas, nuestro querido amigo D. Angel Merino.

Mañana publicará el *Boletin Oficial* una importante circular de este Gobierno de provincia, y cuyo documento dirige á los Ayuntamientos de Poza de la Vega, Villaluenga, Saldaña, Carrión de los Condes y Pedrosa de la Vega, respecto á la desviación que se nota en las aguas del rio Carrión, y de cuyo asunto nos ocupamos en uno de nuestros últimos números.

Desde el sábado, se está montando en el teatro de esta capital el decorado de todas las obras nuevas que han de ponerse en escena en la temporada próxima y el cual es debido al pincel de los reputados artistas escenógrafos, señores D'Almonte y Bussato.

Con el decorado que procede del teatro de Zorrilla de Valladolid, han llegado los maquinistas del mismo hermanos de Miguel, quienes durante la temporada, se encargarán con el de este teatro de dirigir la tramoya.

Como se ve la empresa, trata por su parte de presentar las obras, tal y como la mayor parte de ellas, han sido estrenadas en los teatros de la corte, trayendo además una orquesta completa que será dirigida por el maestro Sr. Zangroniz.

La temporada promete ser brillante y á ello ha de contribuir, el hallarse abonados todos los palcos principales y plateas y un crecido número de butacas.

El debut de la compañía, tendra lugar el dia 1.º del próximo Septiembre estrenándose probablemente *La Revoltosa*, letra de López Silva y música del maestro Chapí.

En la estación de Venta de Baños, fueron detenidos ayer por la Guardia civil de aquel puesto, tres sujetos que se dedicaban á la expendición de moneda y billetes del Banco de España falses, habiéndoseles ocupado algunos de estos.

Los citados sujetos han sido puestos á disposición del Juzgado.

Por la Guardia civil del puesto de Alar del Rey, ha sido puesto á disposición del Juzgado Municipal el paisano Perfecto Ruíz Nezal, natural de Herrera de Pisuerga, como presunto autor de haber herido con navaja en el muslo izquierdo, á Joaquín Alvarez Martín, después de haber sostenido con este una reyerta en un baile público que tuvo lugar en la citada villa.

Un suicidio

En el día de ayer se tuvo noticia de haberse cometido un suicidio en esta ciudad siendo la persona que tomó tan fatal resolución Román Alonso Pérez, de 64 años de edad, viudo, de oficio sastre y habitante en la callé de Barrantes, núm. 9.

Según declaración de algunos vecinos de dicha calle y especialmente de los inquilinos de la casa que habitaba el interfecto, á las dos y media de la tarde del sábado último se escuchó una detonación en aquella, sin que pudieran presumir la causa ni mucho menos achacar esta á lo que después resultó, desgraciadamente cierto.

Al notar ayer los inquilinos de la casa que no salía el Román y sospechando algo que hiciera precisa la intervención del Juzgado, dieron aviso á este, quien se personó inmediatamente acompañado de un actuario y el médico forense, habiéndolo hecho también el Inspector del cuerpo de vigilancia con agentes á sus órdenes.

Al penetrar en la habitación del Román Alonso, se encontró á éste tendido en el suelo y con una herida en la cabeza, causada por el disparo de una pistola.

Después de la declaración facultativa, ordenó el Sr. Juez la conducción del cadáver al depósito del Cementerio donde se le ha practicado la autopsia.

Se ignoran los móviles que indujeran al Román Alonso á atentar contra su vida, aunque por la preocupación constante que en él se notaba, según dicen los vecinos, pudiera achacarse el suicidio á la precaria situación que desde hace algún tiempo atravesaba el interfecto.

Dios haya perdonado á éste, acogiéndole en su Divina Misericordia.

VILLAMEDIANA

Suscripción de los Ayuntamientos de la provincia para remediar las desgracias ocasionadas por la catástrofe de 1.º de Agosto de 1898, que tuvo lugar en Villamediana y Torquemada.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	2410	»
Ayuntamiento de Saldaña	60	»
Total	2470	»

Sin que EL DIARIO trate de molestar al Alcalde de la capital, é inspirado este periódico en el deber de velar por los intereses del vecindario y preveer los conflictos que la falta de agua pudiera originar, hemos de manifestar que ayer se nos dijo por persona competente que los depósitos no contienen cantidad suficiente para el consumo, y que es muy probable que, sin transcurrir quince días, atravesemos una total escasez de dicho líquido, porque los depósitos se quedaran completamente secos,

Que ya existe algún temor, lo demuestra el que ayer fueron á reconocerlos algunos individuos de la Junta de Sanidad, con el alcalde Sr Romero.

Esperemos á conocer el resultado de este asunto y cuález son las medidas que por la Corporación han de tomarse, cuando el señor Romero dé cuenta á los señores concejales de su visita á los citados depósitos.

A la edad de 6 años, subió al Cielo en el día de ayer el niño Miguel Martínez Hebrero, nieto del Celador de Obras municipales, nuestro querido amigo D. Lucio Martínez

Sentimos la desgracia y tanto á éste como demás familia les deseamos el consuelo necesario que mitigue la pena que les produce la eterna separación de aquel angel.

En el día de hoy ha dado principio la construcción de casetas para la venta de toda clase de *baratijas*, durante la próxima féria en el trayecto de la calle Mayor pral., comprendido entre las del Marqués de Albaida y Panaderas.

Llegó la baja.

Desde hoy ha bajado el precio del pan 10 céntimos en kilo en la clase 1.ª y 5 en la de 2.ª

Ya era hora de que pudiéramos decir que los panaderos se han fijado en el bajo precio á que se cotiza el trigo.

Vapor correo

Por lo que interesa á las familias que tienen algunos de sus individuos en las Antillas, advertimos que el día 31 del actual saldrá de la Península un vapor correo que conducirá la correspondencia á las islas de Puerto Rico y Cuba.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 397 pesetas de 80 imponentes por continuación y salieron dos reintegros á cuenta importantes 400 pesetas.

Comisión provincial

Sesión del dia 29 del actual

Se dió lectura de una comunicación del Sr. Fiscal de esta Audiencia en la que participa haber tomado posesión del cargo para el que fué nombrado por Real orden de 30 de Junio último.

Se acuerda que permanezca en la Casa de Maternidad, con el carácter de provisional la joven Victoriana Emperador, huérfana de padre.

Previa la declaración de urgencia, se acuerda que se libre el saldo de 381 pesetas 50 céntimos al contratista de las obras de reparación de un nuevo ,adyacente al patio de hombres de la Casa de Beneficencia, D. Elías Pajares.

Se concade pensión de lactancia á Hermenegildo Terrados, vecino de Baltanás, para atender al sostenimiento de su hijo Rufino.

Concede al Alcalde de Capillas el plazo de 15 días para que conteste á la comunicación que se le dirigió, encaminada á que consigne en la Caja provincial 310 pesetas, importe del presupuesto formado por la Dirección de Carreteras provinciales para el estudio del camino que une á dicho pueblo con el puente de Membrillar en la carretera del Estado de Palencia á Castrojeríz.

Se nos asegura, que pesa, ó ha pesado sobre nuestra Corporación municipal, un comisionado de apremio con 15 pesetas diarias de dietas enviado por la Diputación provincial á quien no paga, no ya solo la cantidad convenida entre ambas corporaciones para amortizar las atrasos, sino que tampoco lo hace de lo corriente por contingente provincial.

¿Es cierto el hecho? Lo preguntamos en nombre del pueblo quien debe conocer como se invierten los fondos municipales.

YA SUPO LO QUE HIZO

Entre los varios sucesos
que los periódicos traen
ocurridos en provincias
y que yo leo al instante
pues siempre aprovecho alguno
para estos pobres romances,
he leído hoy el siguiente
que tiene mucho donaire
y el cual sucedió del modo
que voy á decir á escape.
Verán ustedes: Parece
que en una villa importante
de Jaén se enamoró
de cierta muchacha un sastre.
Y como quería éste
á aquella con fin laudable
ó sea con el objeto
de ir á la iglesia á casarse,
la pidió del modo que es
costumbre en asuntos tales.
Llegó el día de la boda,
se convidó á mucha parte
del pueblo, la novia hizo
de gran elegancia alarde
estrenando en aquel día
todo un vestido de encajes
guarnecido, según dicen,
con tres ó cuatro volantes.
Y cuando se disponía
la comitiva á formarse,
recibe la novia una
carta que enseguida abre
leyendo asustada esto
escrito con letras grandes:
«Adorada Sinforosa:
habiendo pensado el lance
y estando ya convencido
y no queriendo engañarte,
pongo en tu conocimiento
quo no hay nada de lo de antes
y no me caso contigo
pues me caso con tú madre.»
El pueblo está desde entonces.
escandalizado casi
y á mi me parece que
obró con acierto el sastre;
pues tomando por esposa
á aquella tan respetable
señora de la mujer
con quien iba á desposarse,
se evita cargar con suegra
y hasta tener quien le arañe.

Clotalde

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 29 (10 m.)

Lo que dicen los repatriados

Los repatriados que llegaron á la Coruña en el vapor «Alicante» dicen que la mayoría de los soldados yankis son de más edad que los soldados españoles, y que gozan de gran robustez, batiéndose bien. Los batallones de las citadas fuerzas son nutridos.

—

MADRID 29 (10'15 m.)

El desarme universal

Telegramas recibidos de Paris, participan que en aquella capital sa supone que la nota del Emperador de Rusia y que trata del dasarme universal, no prosperará seguramente en las Cancillerías europeas, quienes se limitarán á acusar recibo de la citada nota. De prosperar ésta, influiría notablemente en el conflicto hispano-americano.

—

MADRID 29 (10'45 m.)

El «Isla de Luzón»

Participan de Vigo que está siendo objeto de una desinfección rigurosa el «Isla de Luzón», habiéndose prohibido que este vapor se comunique con los restantes que se hallan en bahía. Caso de que ocurriera algún caso de enfermedad en el citado buque, se aumentarian las prescripciones sanitarias á fin de evitar el contagio.

—

MADRID 29 (1'45 t.)

Los comionados para la paz

El jefe del Gobierno Sr. Sagasta, ha manifestado á los periodistas que se ha recibido un telegrama de Washington, suscripto por Mac Kinley, dando aviso de que seguramente serán nombrados cinco individuos para la Comisión que ha de reunirse en París al objeto de tratar el asunto de las negociaciones de paz entre España y los Estados Unidos.

Consejo para hoy

A las seis de esta tarde se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, con el fin de acordar en definitivo el nombramiento de las personas que han de formar parte de la representación de España en París, para el asunto de la paz.

El Regimiento de Wadrás

El Sr. Sagasta ha presenciado hoy desde los balcones de Palacio el desfile del brillante Regimiento de Wadrás que estaba de guarnición en Canarias.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—Santa Rosa de Lina.

Cebada

Se vende superior, añeja y nueva, por fanega, de 32 kilos á precio económico.

Almacén de Cereales de
SOTERO MIGUEL
Mayor principal 125.—Palencia

Subasta

—

En las oficinas de la Compañía *Electra Castellana*, calle de La Pina, se admiten proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de máquinas destinada á la producción del alumbrado eléctrico en esta ciudad, hasta el día 18 del próximo Septiembre y once horas de su mañana, en el que tendrá lugar la apertura de dichos pliegos, adjudicándose en el acto las obras al mejor postor y pudiendo desecharse todos, si así conviniere á los intereses de la Compañía.

Desde esta fecha se hallán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los planos y pliego de condiciones de las referidas obras, donde podrán enterarse los que lo deseen.

Carrión de los Condes 27 de Agosto de 1898.—Vega, L. Bustamante y Compañía.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100.*

M.C.D.2022

Utilísimo á las madres

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

5

Gran reconstituyente sistema *Muscular Oseo, Antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general*, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia, puesto que reconstituye el organismo debilitado por efecto de la crianza. Los principales médicos de España lo recomiendan con interés por sus excelentes resultados.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo y principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

Colegio de San Fernando

ESTABLECIMIENTO MODELO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

É INTERNADO UNIVERSITARIO

Incorporado al Instituto de Valladolid, bajo la dirección de

Don Francisco Valderrabano y Morán

Licenciado en las Facultades de Filosofía y Letras en Derecho Civil y Canónico y Profesor auxiliar del Instituto

Calle de la Torrecilla, núm. 13.—VALLADOLID

Fundado hace doce años este gran centro docente conforme á los últimos adelantos de la moderna pedagogía y respondiendo su organización á las exigencias de la cultura contemporanea, reflejo fiel de la índole íntima de los tiempos, las enseñanzas del COLEGIO DE SAN FERNANDO son eminentemente *prácticas*; verdaderas *técnicas* ó ciencias aplicadas al arte ó á la producción de la mecánica, de la física y de la química, de la estética y aun de las ciencias biológicas y sociológicas.

Nuestros alumnos nunca podrán ser tachados de mecánicos repetidores de palabras, porque todo lo que se les enseña lo practican.

Merced á estos procedimientos intuitivos y de observación directa y á la amplitud de las materias que abarca el cuadro de nuestras enseñanzas, nuestros éxitos son bien conocidos de las numerosas familias que nos honran con la confianza de la instrucción de sus hijos.

Los resultados de este curso consisten en 240 examenes, con un setenta por ciento de sobresalientes y notables.

Profesorado extranjero para idiomas.

PIDANSE PROSPECTOS Y REGLAMENTOS

GRAN FONDA DE TERÁN

(SANTANDER)

CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — **Valladolid**

Mayor pral., 79, 81 y 83 — *Calle de Santiago*, 5 al 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

CALENTURAS

Seguridad, eficacia y prontitud en la curación. Solo 4 días de tratamiento. Pronta reposición orgánica del paciente. En toda clase de manifestaciones palúdicas (*intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.*)

Pedid el «Antitípico Luque» en las principales farmacias.

En Palencia: Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral., 114.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

El grande y magnífico vapor nombrado

GRACIA

Su capitán, D. José M.ª Cirarda

es el destinado á salir de este puerto el 31 de Agosto tomando carga para los de Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 2 de Septiembre saldrá el vapor español

IDA

Su capitán, Don Nicolás Arana

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso y bruto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO lo cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. — Santander 24 de Agosto de 18..

LA NOVEDAD

Sastrería de Juan Mérida

64.—*Mayor principal.*—64

PALENCIA

Construcciones finas en toda clase de prendas de vestir

Rebaja en sus precios

	Pts.	Cts.
Hechura de traje de frac, sin forros. .	50	»
De levita, sin forros.	40	»
De saquet, sin forros.	30	»
De gaban, sin íd.	17	50
De plet, sin íd.	17	50
De macfarlán, sin íd.	17	50
Carrik, sin forros.	15	»
De cazadora, sin forros, cruzada ó redonda.	12	50

Nota. Superior trabajo con arreglo á la moda última.

BAÑOS

DE CALDAS DE BESAYA

(Santander)

Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones.

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192,960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfíese de mozos ó personas que no sean del establecimiento.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

SE NECESITAN

oficiales Ajustadores, Torneros y Forjadores

EN VALLADOLID

Talleres de Miguel de Prado

LIQUIDACION

de una gran partida de huecos hechos de carpintería, Zurradores, 18.

Gran almacén de muebles

Don Sancho, 1, 3 y 5

En este establecimiento, se sirve pronto, bien y económico contando con un gran surtido en general.

EZEQUIEL CASTILLERO

CAMISERO A MEDIDA

148.—Mayor pral.—150

PALENCIA

Se confeccionan camisas, calzoncillos forma pantalón, camisas de mañana, camisones de dormir, fajas higiénicas para señora y caballero, camisolines, chalecos de franela y gamuza, cuellos, puños y pecheras. Trajes para cocineros y todo lo concerniente al ramo de Camisería.

Surtido permanente en camisas y cuellos para niños.

Cada cliente conservará en esta casa su número de orden con sus patrones exclusivos.

Reformas de camisas en veinticuatro horas. Precio fijo. Ventas al contado.

148—Mayor pral.—150

Frente á la gran Ferretería de G. de Guzmán

Profesor Callista

Sr. Bustamante Pina

Del Consultorio Franco-Español

BARCO, 9, PRAL.—MADRID

De paso para San Sebastián y Bilbao á visitar su numerosa clientela, permanecerá en Palencia ocho días.

Cura radicalmente y sin molestia alguna por extracción, los clavos profundos, ojos de gallo, reducción de juanetes, y cuanto se relaciona con los padecimientos de los pies.

Parador de la Paz; calle de Zapata, donde tiene su Gabinete de Consulta; por la mañana, de 8 á 11, y por la tarde, de 3 á 6. Pasará al domicilio del cliente que lo desee.

ANUNCIO

El día 2 de Septiembre en el ferial de once á doce de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, un caballo, enganchado y para montar, de buena lámina, marcha castellana, pelo tordo romero, alzada siete cuartas y siete dedos, edad cuatro años.

M.C.D.2022